



ISBN: 978-607-02-8560-8

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iisue.unam.mx/libros](http://www.iisue.unam.mx/libros)

---

Margarita Bakieva, Alejandro Canales, Edith J. Cisneros,  
Norberto Fernández, José González, Jesús Jornet,  
Yolanda Leyva, Edna Luna, Ma. Cristina Parra-Sandoval,  
Mario Rueda Beltrán y Carlos Sancho (2016)

“Reflexiones generales sobre el contexto para el desarrollo  
de la docencia”

en *Prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo  
de la docencia*,

Mario Rueda Beltrán (coord.),  
IISUE-UNAM, México, pp. 299-307.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## Reflexiones generales sobre el contexto para el desarrollo de la docencia

*Margarita Bakieva, Alejandro Canales, Edith J. Cisneros, Norberto Fernández, José González, Jesús Jornet, Yolanda Leyva, Edna Luna, Ma. Cristina Parra-Sandoval, Mario Rueda Beltrán y Carlos Sancho<sup>1</sup>*

La diversidad de las universidades estudiadas, los contextos nacionales de cada una de ellas y sus características particulares, así como la variedad de estrategias y recursos empleados para su escrutinio, dificultan la formulación de conclusiones o recomendaciones válidas para el conjunto de las IES. No obstante, se optó por destacar algunas ideas generales que aporten elementos al conocimiento de las condiciones institucionales que impactan el desarrollo de la función docente en las organizaciones formadoras de los profesionales del futuro.

### RECONOCIMIENTO SOCIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD

A lo largo de los años, las universidades han asumido tres funciones: enseñanza, investigación y extensión. La docencia reviste especial importancia tanto en el modelo de universidad francesa, orientado principalmente hacia la profesionalización, como en el modelo alemán, que privilegia la creación y difusión del conocimiento científico.

1 Agradecimiento especial a Eréndira Pérez García por el apoyo técnico para la elaboración de este documento.

La relevancia de la docencia se ha incrementado ante la necesidad de mejorar la calidad de la formación profesional, responder a las necesidades sociales y, al mismo tiempo, atender la creciente demanda de acceso y el cumplimiento de la aspiración de equidad social. Por lo tanto, se ha convertido en un indicador de calidad institucional.

Esta actividad profesional, central y prioritaria en las universidades, no puede ni debe subestimarse. El ejercicio docente requiere de una formación especializada y de condiciones que favorezcan un desempeño pertinente, ya que tiene la delicada tarea de formar a los futuros profesionales. La complejidad de la docencia, que se desarrolla en diferentes escenarios y bajo las más diversas condiciones, queda de manifiesto en las distintas tradiciones cultivadas desde las disciplinas que han dado origen a las actuales profesiones y las características de los niveles escolares en donde se imparte (licenciatura, maestría o doctorado).

Es esencial que las universidades y sus autoridades desarrollen y mejoren los procesos de formación y evaluación del profesorado, de tal manera que se orienten hacia la mejora de la práctica docente y las condiciones del contexto que la favorecen. La instauración de iniciativas de evaluación o su revisión a nivel institucional merecería una mayor planeación y seguimiento, con el fin de que sean verdaderamente útiles para mejorar su calidad. También podrían convertirse en una oportunidad para reflexionar y acordar las características locales que dicha actividad debería cubrir.

Esta perspectiva se encuentra alineada con la concepción de que una buena docencia universitaria deriva de dos grandes factores: 1) la actualización de los contenidos de la disciplina a enseñar, y 2) la formación docente, lo que implica reconocer que la enseñanza requiere de una formación especializada en pedagogía y metodologías didácticas. Combinar ambas dimensiones es fundamental para poder tener una docencia de calidad.

Se reconoce que la constitución de grupos heterogéneos al interior de las IES dificulta la toma de decisiones sobre la identificación y puesta en práctica de los elementos más apropiados para cultivar una enseñanza de calidad.

La implementación de iniciativas de evaluación de la docencia requiere revisarse con el fin de asegurar su utilidad para mejorar la calidad de la enseñanza. Asimismo, debe tenerse presente que estas iniciativas son una poderosa oportunidad para reflexionar y acordar las características locales de la actividad docente. De igual manera, es esencial que en la universidad se desarrollen y optimicen los procesos de formación que tienen como insumo los resultados de la evaluación del profesorado.

Más allá del discurso, es necesario examinar en la práctica que la importancia de la docencia universitaria transita por reforzar la dignidad y el reconocimiento social que tuvo en el pasado; de lo contrario, todo quedará en retórica. También se requerirá incorporar en el imaginario de los maestros, como un valor de primer orden, su identificación como tales, lo cual trasciende el dominio de su disciplina particular y los distingue como miembros de una profesión académica, es decir, como auténticos profesores universitarios.

Después de realizar las investigaciones en las universidades participantes se detectaron necesidades concretas, las cuales se presentan en tres grupos de reflexiones (macro, meso y micro), según el modelo de análisis ofrecido por Canales, Leyva, Luna y Rueda (ver anexo 1).

## NIVEL MACRO

En países como México y España prevalece una concepción mercantilista de la universidad, por lo que recuperar su enfoque humanista y su responsabilidad social es una tarea pendiente. Aun cuando la situación financiera de las IES se caracteriza actualmente por importantes deficiencias presupuestarias, esto no debe justificar el desconocimiento del carácter humanista propio de la institución.

Los académicos requieren articular de forma adecuada las tres tareas esenciales de la universidad: docencia, investigación y extensión. Habitualmente, en la mayoría de las universidades, según las disciplinas y el régimen de designación o contratación, algunos profesores privilegian en su desempeño una u otra de las funciones, limitando así su tarea. La docencia requiere de la investigación y

la extensión para enriquecer su desempeño con el desarrollo y los avances científicos y con la aplicación de los conocimientos adquiridos en las realidades sociales, laborales y productivas en el ámbito de cada institución.

En cuanto a las acciones de corte estructural que se ponen en marcha en los sistemas de educación superior, conviene diferenciar claramente las funciones académicas y asumir la relevancia de la actividad docente. En principio, sería necesario que las medidas a implementar no coloquen una estructura de incentivos o generalicen un modelo académico que desaliente el ejercicio docente. A esto se agrega que en la mayoría de los países de Iberoamérica se han establecido sistemas de incentivos que privilegian las actividades de investigación mediante el reconocimiento tanto académico como económico. Esto genera que la mayor parte de los profesores universitarios, en especial los más jóvenes, prefieran dedicarse a la investigación, en detrimento de la docencia, la extensión y la proyección social. Lo anterior, además, provoca un vaciamiento de la función docente, con el consecuente deterioro de la calidad de los estudios universitarios.

En el nivel de posgrado se enfatiza la formación para la investigación y no se desarrolla suficientemente la formación para la docencia. En general, las carreras relacionadas con esta última tienen escasa valoración académica y no son significativas para el desarrollo de las generaciones jóvenes. En el marco del EEES, en España se está valorando gradualmente la formación y el desempeño para el acceso a la docencia universitaria, lo que podría resultar una experiencia importante para su desarrollo en el resto de Iberoamérica. Por esto, los sistemas de evaluación que se instauren y que, por ende, guíen el modo de trabajo y los objetivos a conseguir por parte del profesorado, son indudablemente un factor decisivo para reorientar tal situación.

Para el desarrollo de la docencia, así como de su contexto y su evaluación, debe analizarse, reflexionarse y discutirse sobre la universidad y sus procesos de autoevaluación formativa y de afianzamiento de la calidad. Estos procesos deben ser ampliamente participativos y deben estar vinculados con las otras dimensiones del gobierno

universitario: política, planeación y gestión. Todas estas dimensiones deben concretarse en forma articulada para el desarrollo de la docencia universitaria, particularmente en cuanto a las generaciones más jóvenes. En el marco de los procesos de desarrollo institucional basados en los planes y programas estratégicos articulados entre sí y con las políticas nacionales y de cada región, debe asumirse una perspectiva de futuro, teniendo en cuenta los procesos de desarrollo científico-tecnológico de mediano y largo plazos.

En el plano de las políticas públicas, tanto nacionales como internacionales, la actividad docente es reconocida como una de las funciones básicas de la universidad. Los discursos resaltan la importancia de la enseñanza como proceso de formación de profesionales capacitados, de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos sociales. Sin embargo, esta concepción adquiere diferentes interpretaciones y formas de ponerse en marcha en los Estados y en las IES. De hecho, en los países iberoamericanos se observa una multiplicidad de universidades, si bien las desigualdades en cuanto a su calidad y reconocimiento no son el mejor modelo de referencia para abordar el desarrollo social en pro de la equidad y la cohesión social. Es arriesgado afirmar, aunque podemos hacerlo, que incluso las disparidades en términos de calidad universitaria pueden incrementar las desigualdades sociales, lo que es contrario a lo que debería ser su función.

Por ello, es necesario plantearse seriamente que el trabajo conjunto, interrelacionado y con redes de apoyo e intercambio, es la base para el desarrollo de los objetivos finales que las IES deben cumplir.

Las iniciativas que se han trazado en los planes y programas de alcance nacional o internacional, como los amplios procesos de evaluación y acreditación académica, los cambios generacionales entre el personal académico o el incremento en sus niveles de calificación, han tenido un efecto profundo en la composición y el funcionamiento de las tareas académicas y, especialmente, en el desempeño de los profesores. Sin embargo, no han tomado al docente como un referente ni se han propuesto de manera explícita mejorar su actividad.

Aunque a nivel macro se pueden identificar políticas que promueven la dignificación y mejora de la docencia universitaria, la

falta de decisión para que dichas políticas se pongan en marcha de manera efectiva pone de manifiesto la baja incidencia que están teniendo en las universidades a nivel meso.

Esta perspectiva es la que sería conveniente para animar la creación de acuerdos interinstitucionales similares al EEES, incluyendo con especial énfasis a los países iberoamericanos, donde el liberalismo en el desarrollo de las universidades ha permitido crear un tejido institucional que no apoya la equidad y la cohesión social. Únicamente con políticas globales de colaboración se puede aumentar la conciencia y la masa crítica suficiente para confluir en modelos que favorezcan la calidad de la docencia, dentro de un conjunto armónico de crecimiento profesional del profesorado universitario.

## NIVEL MESO

Un factor previo a considerar es que los niveles macro y meso del contexto en la docencia deben estar profundamente interrelacionados. De hecho, las políticas macro deben orientar los desarrollos específicos a nivel meso. En este sentido, hay que señalar que las universidades deben dar respuesta a los planes de desarrollo específico de las regiones en las que ofrecen sus servicios. Por esto es necesario considerar la misión de las IES en su contexto, identificando que satisfagan las necesidades de desarrollo personal y social de cada país.

A partir de los análisis realizados se constata que la oferta académica de carreras o titulaciones es, en muchos casos, arbitraria y depende de situaciones de oportunidad económica –por ejemplo, es más factible ofrecer titulaciones de humanidades, necesarias sin duda, que otras de carácter tecnológico–. No obstante, si no se analiza el objetivo de desarrollo regional (sectores a potenciar, por ejemplo), es difícil que la oferta de titulaciones dé respuesta a estas necesidades.

Lo anterior no quiere decir que deba asumirse únicamente un objetivo profesionalizante de las universidades. Estimamos que éste es un error que ha ido instaurándose en las últimas décadas y que ha

llevado a minimizar el valor de las titulaciones de desarrollo personal, cultural y social.

Se considera necesario que los valores de autonomía y libertad de cátedra que se establecen en la normatividad institucional para el desempeño académico vayan a la par de la responsabilidad social que demanda el ejercicio docente en la delicada tarea de formar y habilitar profesionales.

En este nivel destaca que, como condición necesaria para el logro de la calidad de la docencia universitaria, debe considerarse la naturaleza de las disciplinas y su historia, así como la adecuación de los planes de formación del profesorado a las características y contextos de cada titulación.

En general, la evaluación de la enseñanza se concibe como una tarea impostergable, aunque existen discrepancias con respecto a su implementación y utilización sumativa. Por ello, se insiste en la necesidad de orientar la evaluación docente hacia la evaluación formativa, cuyos resultados puedan contribuir a la introducción de mejores prácticas. Asimismo, esto debe permitir la revalorización de la enseñanza como una función sustantiva para la formación de profesionales y ciudadanos.

El modelo propuesto y los instrumentos desarrollados permiten identificar, desde la perspectiva de los diferentes actores (directivos, docentes y estudiantes), los elementos a mejorar en los programas, las actividades y los servicios, que son variables institucionales que inciden de manera directa en la formación académica y profesional de los estudiantes.

Las políticas institucionales reflejan un interés en los aspectos relacionados con una educación integral, centrada en el estudiante y por competencias. Sin embargo, esto debe traducirse en la práctica cotidiana de la docencia, trascendiendo el plano discursivo y retórico. Asimismo, es evidente que la acreditación es un mecanismo relevante para dar cuenta de la calidad de los programas institucionales, pero no puede convertirse en un fin en sí misma, sino en un medio que oriente la gestión universitaria hacia el logro de la calidad. Al respecto, debe tenerse presente que el hecho de privilegiar la acredi-



tación de los programas educativos ha modificado la administración educativa, por un lado, y las prácticas docentes, por el otro.

La contratación de profesores por un número de horas determinado es un obstáculo para el desarrollo del ejercicio docente, ya que introduce un elemento de inestabilidad laboral y plantea condiciones poco favorables para la práctica. En los estudiantes se percibe apatía y poco interés de participar tanto en la vida universitaria como en la promoción del cambio institucional.

## NIVEL MICRO

En las IES participantes existen diferentes condiciones de contratación de los profesores, lo cual tiene implicaciones en la colaboración y el compromiso con la toma de decisiones académicas a nivel institucional. En todos los casos, la falta de coordinación y participación de los docentes en torno al proyecto educativo se destaca como un elemento a mejorar, y en algunas universidades se hace notar que los maestros consideran conveniente la recuperación de buenas prácticas docentes mediante el trabajo colegiado entre pares.

En cuanto a los procesos de comunicación entre los diversos actores de las instituciones, como aspectos a mejorar se mencionan las relaciones entre pares y el reconocimiento de los roles del personal docente y el administrativo en la generación de condiciones que favorezcan el trabajo en el aula.

Por lo que se refiere a las características de los alumnos, un factor que representa un reto para los profesores es la heterogeneidad de los perfiles de ingreso; en algunos casos, en términos de sus antecedentes económicos y socioculturales y, en otros, en términos de su nivel de formación previa e, incluso, de su nivel de motivación y compromiso con el aprendizaje.

En relación con las características de los docentes, en buena parte de ellos y también desde la perspectiva de los estudiantes, se reconoce la necesidad de mejorar la formación del profesorado, tanto en aspectos propios de la disciplina como en habilidades pedagógicas o instrumentales para apoyar la mejora de la calidad de la docencia.

El nivel de motivación y compromiso con el ejercicio de la docencia se ve afectado por una diversidad de factores, desde aquellos relativos a las materias asignadas o el sentido de pertenencia, hasta los que dependen de los criterios de evaluación de los profesores, los cuales privilegian más los aspectos relacionados con la investigación, en detrimento de la enseñanza. Desde la perspectiva de los estudiantes, se señala una buena comunicación con los maestros, así como la confianza en sus conocimientos disciplinares y en su experiencia. Con respecto a las características de las aulas y el tamaño de los grupos, tanto docentes como alumnos reconocen carencias que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En términos generales, el modelo empleado permitió hacer un análisis ordenado de las complejas condiciones institucionales para cumplir con la función docente de las organizaciones educativas de nivel superior. De igual manera, contribuyó a poner de relieve la importancia de identificar los puntos de vista de los directivos, profesores y estudiantes para explorar las posibles vías de comunicación entre ellos e integrar acciones más coordinadas en beneficio del crecimiento continuo de la actividad docente.

No está de más recalcar la conveniencia de seguir profundizando en el análisis de la información recabada. Esto permitirá identificar más pistas para orientar la acción institucional e individual en favor del reconocimiento social de la actividad docente y de la necesaria formación profesional de los profesores, tanto inicial como permanente.

Todos los esfuerzos de cada uno de los actores para lograr una docencia de la más alta calidad serán insuficientes si las iniciativas no se complementan para hacerle frente, de manera decisiva, a la construcción de condiciones que aseguren un crecimiento continuo de la labor de los profesores en las IES. En gran medida, de esta empresa dependerá el futuro exitoso de la formación profesional de los estudiantes de hoy.